



GUATEMALA, 05 DE MAYO DE 2017

LIC. MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO

VICEMINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES

SU DESPACHO

GABRIELA MICHELLE VIVAS HERRARTE, ASISTENTE DE ÁREA de la Dirección Técnica de Espectáculos Públicos, respetuosamente me dirijo a usted y le presento:

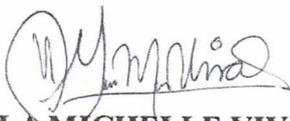
PRIMER PRODUCTO E INFORME
2017

De conformidad con el Contrato de Servicios Profesionales como asistente de área suscrito entre El Ministerio y mi persona el día tres de abril y sustentado en el contrato administrativo 1536-2017 y Acuerdo Ministerial número 266-2017 y hago entrega de los siguientes informes:

- I) Informe relacionado con el apoyo realizado en las clasificaciones realizadas del material filmico en cualquier formato según categoría de conformidad con las reglas internacionales aprobadas para la clasificación de los materiales de conformidad con la programación.
- II) Informe con el detalle de la participación de las inspecciones realizadas de manera rutinaria.
- III) Informe y producto con el detalle del apoyo realizado en la verificación física en los eventos artísticos y que los protocolos socio-organizativos se hayan cumplido de conformidad con las normativas de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. – CONRED-
- IV) Informe con el detalle del apoyo en las inspecciones realizadas en los centros nocturnos de Guatemala de conformidad con la programación realizada por la Dirección de Espectáculos Públicos.

- V) Informe de la participación realizada en las actividades que fueron asignadas según la programación multisectorial en materia artística.
- VI) Entrega de informe relacionado con el detalle de informe semanal con el detalle de actividades realizadas de forma semanal.

En virtud de lo anterior hago entrega al presente Ministerio de los productos mencionados los cuales adjunto.

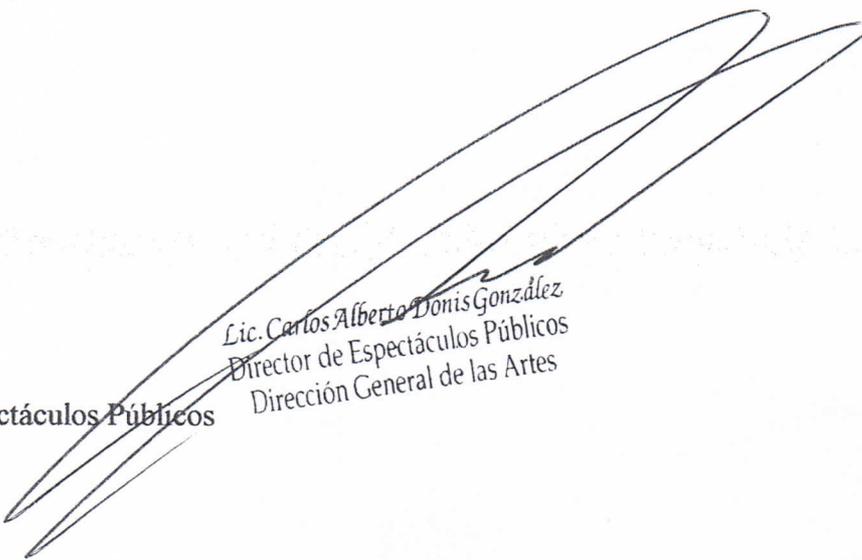


GABRIELA MICHELLE VIVAS HERRARTE

Asistente de área

DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Vo.bo
Director de Espectáculos Públicos



Lic. Carlos Alberto Donis González
Director de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes